

Vocales: Doña Gloria Medrano Mir, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don José Miguel Ruiz Alemán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y doña Manuela Vega Rivero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Fernando Bacaicoa Ganuña, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Secretario: Don Félix Mendiola Elorza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Vocales: Don Ignacio González Almagro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña María Jesús Tabar Oneca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y doña Lluisa Andreu Solsona, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**12071** RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 13 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Cuerpos Docentes Universitarios, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 13 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 10 de mayo de 1991.—El Rector, por delegación el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

**ANEXO**

**CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD**

**Clase de convocatoria: Concurso**

**NÚMERO DE ORDEN: 8**

*Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Ignacio Martínez Churriague, Catedrático de la Universidad del País Vasco-EHU.

Secretario: Don Emilio Soldevilla García, Catedrático de la Universidad del País Vasco-EHU.

Vocales: Don Manuel Vela Pastor, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Manuel Rojo Alejos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Miguel A. Crespo Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Rivero Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Leandro Cañibano Calvo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Matilde Fernández Blanco, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Moisés García García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Rafael A. Ramos Cervero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

**PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**Clase de convocatoria: Concurso**

**NÚMERO DE ORDEN: 16**

*Area de conocimiento: «Derecho Administrativo»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús A. Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don José Manuel Castellis Arteche, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Raúl Bocanegra Sierra, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Bartomeu Colom Pastor, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares, y don Carlos Francisco Molina Pozo, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Joaquín Tornos Mas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Luis Ortega Alvarez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Justo Hernández Delgado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Esteve Pardo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

**12072** RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Presidente titular y suplente de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia de la Ciencia», convocada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 10 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), fue nombrada la Comisión calificadora que ha de juzgar una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 9, del área de conocimiento «Historia de la Ciencia», convocada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Como quiera que ante este Rectorado fue presentada la renuncia del Presidente titular y posteriormente del Presidente suplente, este Rectorado ha resuelto nombrar Presidente titular de la citada Comisión a don Juan Bautista Riera Palmero, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y Presidente suplente a don Luis Sánchez Granjel, Profesor Emérito de la Universidad de Salamanca, aplicando así la facultad que le confiere el artículo 7.º, 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 10 de mayo de 1991.—El Rector.—P. D., el Vicerrector Francisco Aldecoa Luzarraga.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**12073** RESOLUCION de 8 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Benicassim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» números 33 y 34, de fecha 16 y 19 de marzo de 1991, se han publicado las bases generales de carácter unitario para la contratación laboral de personal fijo y las destinadas a funcionario de carrera, respectivamente, para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

a) Funcionarios de carrera:

Una de Técnico de Administración general: Oposición.

Cuatro de Guardias de Policía Local: Oposición.

Una de Oficial de Mantenimiento: Concurso-oposición (promoción interna).

b) Laborales fijos:

Una de Limpiadora: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benicassim, 8 de abril de 1991.—El Alcalde, Joaquín Castaño Adelantado.